



MEMORIA 2012

Artículo nº 129 del Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN PROFESIONAL

CURSOS, JORNADAS, CONFERENCIAS...

1. REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE MEDICAMENTOS VETERINARIOS (13/01/2012).

El cambio de normativa referida a los medicamentos veterinarios en los últimos dos años ha sido muy significativo para el ejercicio habitual la profesión veterinaria. Comenzó con la publicación del R.D. 1132/2010 que modificaba el R.D. 109/1995 y ha culminado con la publicación del Decreto 79/2011 que regula el medicamento veterinario en Andalucía.

Ambas normativas, unidas a otras de igual relevancia, han producido una serie de importantes cambios en el quehacer diario, sobre la imprescindible prescripción (sello homologado), sobre el acceso a los medicamentos veterinarios y de uso humano, sobre el registro y uso de nuestros botiquines, el uso de los gases medicinales, y sobre todo, las numerosas obligaciones que se deben cumplir para estar conforme con la legislación vigente.

2. RADIOLOGÍA CLÍNICA VETERINARIA (20/01/2012).

Conferencia realizada en colaboración con DIFORVET y el Hospital Veterinario Lepanto e impartida por D. Cristóbal Frías y D. José Antonio Santiago

3. JORNADA SOBRE IDENTIFICACIÓN EQUINA (26/01/2012).

Jornada informativa con el objetivo de que los veterinarios colegiados participantes adquirieran conocimientos específicos sobre identificación y registro de équidos mediante la superación del programa formativo que al efecto se ha homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, a través del Reglamento para la Identificación y Registro de Équidos de crianza y renta en Andalucía aprobado por Asamblea General Extraordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios el día 9 de febrero de 2010; y en cumplimiento del Real Decreto 1515/2009, de 2 de octubre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina que aplica a nivel nacional el Reglamento (CE) 504/2008 de la Comisión, de 6 de junio de 2008, por el que se establecen para toda la zona europea las características básicas del sistema de identificación y registro de los animales equinos.



4. WEBSEMINAR DE DERMATOLOGÍA (28/03/2012).

Seminario online impartido por D^a. Maite Verde, Catedrática de la Universidad de Zaragoza, especialista en dermatología veterinaria.

En este seminario se abordaron las claves para llegar al diagnóstico de la alopecia canina.

5. SESIÓN DE ENDOCRINOLOGÍA (28/03/2012).

Conferencia celebrada en colaboración con Dechra Veterinary Products impartida por D^a. Mireia Peña en la que se abordaron temas como el Hipertiroidismo Felino, Hiperadrenocorticismismo canino...

6. CONFERENCIA "FACTORES PREDISPONENTES Y ESTRATEGIAS DE LUCHA FRENTE A LA TUBERCULOSIS BOVINA EN ESPECIES CINEGÉTICAS" (19/04/2012).

Conferencia celebrada en las instalaciones de ASAJA de Jerez de la Fra. impartida por el Dr. D. Pedro Fernández-Llario profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura.

7. CURSO DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE PEQUEÑOS MAMÍFEROS (28/04/2012).

Curso impartido por D. Andreu Riera y D^a. Montserrat Cabrero del Hospital Veterinario Molins de Barcelona que trató sobre la anatomía y fisiología, alimentación y manejo, técnicas clínicas, patologías y tratamientos quirúrgicos más frecuentes en pequeños mamíferos.

8. TALLER DE COACHING MOTIVACIONAL PARA VETERINARIOS (12/05/2012).

El objetivo principal de estas jornadas fue acercar esta disciplina al colectivo veterinario. De la mano de Rebeca Cirujano –periodista, comunicadora y filóloga, pero sobre todo experta en el mundo del coaching, en el que se ha formado durante años en EEUU– y de Ramón Barrera –Licenciado en derecho, coach, experto en formación, conferenciante y empresario–, más de 20 profesionales tuvieron la oportunidad de acercarse a lo que significa el coaching y a los beneficios que les va a reportar personalmente y a sus negocios.

El coaching es una técnica, un entrenamiento, un modelo de liderazgo y de aprendizaje... En definitiva es el arte de asistir a las personas a que ellas saquen lo mejor de ellas mismas.



**9. WEBSEMINAR “CARDIOLOGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES PARA NO CARDIÓLOGOS”
(26/06/2012).**

Seminario online impartido por el Dr. D. Joaquín Bernal, licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid y socio fundador de Cardiovet, empresa dedicada al telediagnóstico de cardiología veterinaria, con doce años dedicados en exclusiva a esta materia. Se especializó en el Animal Medical Center de Nueva York, y ha pronunciado decenas de conferencias, seminarios y cursos sobre cardiología, así como la publicación de múltiples artículos científicos y libros.

En este curso tratamos de abordar los puntos básicos del manejo de los pacientes cardiopatas para los veterinarios generalistas.

10. JORNADA SANITARIA INFORMATIVA SOBRE “INSPECCIÓN DE CANALES DE RESES DE LIDIA Y RESES DE LIDIA SANGRADAS EN ESPECTÁCULOS TAURINOS” (29/06/2012).

Jornada Sanitaria de especial interés para todos los colegiados intervinientes en espectáculos taurinos y en clases prácticas de escuelas taurinas y prácticas de toreo a puerta cerrada, parte a iniciativa y debido al interés que la Administración Sanitaria de esta provincia tiene en la mejora de la calidad de los servicios que estos veterinarios prestan, pues son el inicio del control sanitario de las carnes tras la lidia.

**11. CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA LA INSPECCIÓN VETERINARIA EN ESPECIES DE CAZA
(29/09/2012).**

La Orden de 2 de mayo de 2012, conjunta de las Consejerías de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente, por la que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor de Andalucía, ha supuesto un punto de inflexión en la inspección veterinaria en la montería. Si bien la seguridad alimentaria siempre ha estado garantizada por los veterinarios autorizados en montería y por la inspección veterinaria en salas de transformación, en materia de sanidad animal, el escaso control sobre los subproductos no destinados a consumo humano generados en la montería, ha supuesto un aumento de otros procesos infecciosos, tanto en las especies silvestres como domésticas, que esta Orden tiende a corregir.

No obstante, al ser una normativa que supone un cambio de concepto importante, trae consigo una lógica inquietud entre los profesionales veterinarios y agentes económicos relacionados con la caza y la producción. Este curso pretende, por ello, clarificar los principales asuntos que aborda la citada Orden y actualizar los conocimientos relacionados con la inspección veterinaria de la caza y de los productos de la caza.



12.WEBSEMINAR ETOLOGÍA “NUEVO ENFOQUE DE LOS PROBLEMAS DE AGRESIVIDAD HACIA LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA” (10/10/2012).

Seminario online impartido por D^a. Marta Amat, Licenciada en Veterinaria por la facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona en 1997. Diplomada por el ECAWBM (European College of Animal Welfare-Behavioral Medicine). Doctora en Veterinaria. Veterinaria del Servicio de Etología del Hospital Clínico de la Facultad de Veterinaria desde 2001. Responsable del Servicio de Etología desde enero de 2009.

El manejo inadecuado de los propietarios es causa de los principales problemas de agresividad hacia los miembros de la familia. En este WebSeminar se trataron los diferentes problemas de agresividad hacia los propietarios, uno de los motivos de consulta más frecuentes tanto en clínicas generalistas como en los centros de referencia y se analizaron las diferentes razones por las que un perro puede reaccionar con agresividad hacia la familia, así como la importancia del análisis de riesgo y el chequeo médico antes de plantear el tratamiento y las estrategias de tratamiento recomendadas para estos problemas.

13.CURSOS ONLINE DE OFIMÁTICA (del 23/10/2012 al 20/11/2012).

Formación online en ofimática que complementa la oferta formativa de los colegiados del Colegio de Veterinarios de Cádiz. Se ofertaron cursos de Excel, Powerpoint y Word con distintos niveles de dificultad (básico, medio y avanzado) adaptados a los conocimientos de los alumnos.

14.CONFERENCIA-COLOQUIO “ESTUDIO DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS EMERGENTES EN VETERINARIOS” (09/11/2012).

Conferencia desarrollada en el marco de la 14^a Feria Nacional de Ganadería –FEGASUR 2012- en la que intervinieron D. Andrés Rabadán Asencio, Jefe del Servicio de Salud de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, D. Jesús Fernández Pascual, Presidente de la Comisión de Salud Pública de este Colegio, D^a. Rocío de Aletheia Jiménez Rodríguez, Licenciada en veterinaria e investigadora y D^a. Karen Reyes Begoña, Licenciada en veterinaria e investigadora.



15. WEBSEMINAR “MEDIDA DE LA PRESIÓN SANGUÍNEA EN PERROS Y GATOS. TERAPIA DE LA HIPO E HIPERTENSIÓN” (12/12/2012).

Seminario online impartido por D. ENRIQUE YNARAJA, Licenciado en Veterinaria en 1985 por la Universidad Complutense de Madrid. Grado de Licenciatura en Veterinaria en 1985 y Doctor en Veterinaria en 1994 por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista acreditado AVEPA en cardiología de pequeños animales. Veterinario de CardioVet, Servicio de Diagnóstico Electrocardiográfico a Distancia para animales de compañía. Ha sido Profesor Asociado y Profesor Honorífico del departamento de patología animal, patología médica y de la nutrición de la facultad de veterinaria de la UCM y Profesor-Doctor Asociado de alimentación y cuidados de animales de compañía de la facultad de veterinaria de la universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia. Actualmente desarrolla su labor clínica en Servicios Veterinarios Albeytar en La Vall d’Uixó, Castellón.

Los valores de presión sanguínea en perros y gatos pueden ser datos diagnósticos importantes en la detección de múltiples patologías, así como en la valoración de grados de lesiones derivadas de otras patologías o en la evaluación de riesgos en ciertas enfermedades. Conocer cómo determinarla de forma eficiente, cuáles son los valores normales y, cuando sea necesario, cómo conseguir normalizar valores anómalos, será una gran ayuda en la clínica diaria. En este WebSeminar tratamos los diferentes métodos para medir la presión sanguínea de forma no invasiva en la clínica, así como los equipos, técnicas, métodos y sus ventajas e inconvenientes. Analizamos las diferentes razones por las que la presión sanguínea puede elevarse o disminuir fuera de los límites fisiológicos y los riesgos que dichas alteraciones pueden ocasionar, las consecuencias de las mismas y la forma, cuando sea posible, de controlar farmacológicamente los valores de presión sanguínea.

16. PROYECTO DE ESTUDIO DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS EMERGENTES.

Proyecto de investigación promovido por este Colegio en colaboración con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, cuyo objetivo principal es profundizar en el conocimiento de la prevalencia de enfermedades zoonóticas emergentes (fiebre del Nilo Occidental, fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, fiebre de los flebótomos-virus Toscana, Leishmaniosis, Toxoplasmosis y fiebre Q) en el colectivo veterinario, lo que podría ayudar no sólo al control e identificación de las mismas, sino a la consideración de estas enfermedades como enfermedades profesionales.



PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES. QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Artículo nº 129 c) y d) del Real Decreto 126/2013.

Expedientes tramitados: 50

Expedientes resueltos: 40

Expedientes en trámite: 10

Resueltos:

Archivo: 22

Sancionados: 3

Inhibición y/o traslado a otras instancias competentes: 15

[Anexo desglosado.](#)

VISADO COLEGIAL Artículo nº 129 g) del Real Decreto 126/2013.

Durante el año 2012 se ha sometido al visado colegial 1 trabajo realizado por profesionales colegiados, correspondiente a un Informe pericial de explotación de bovino, ovino y equino.

INFORMACION DE RECIBOS COLEGIALES Artículo nº 129 b) del Real Decreto 126/2013.

Cuota colegial, mensual: 16,05 €

Cuota del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, trimestral: 35,16 €

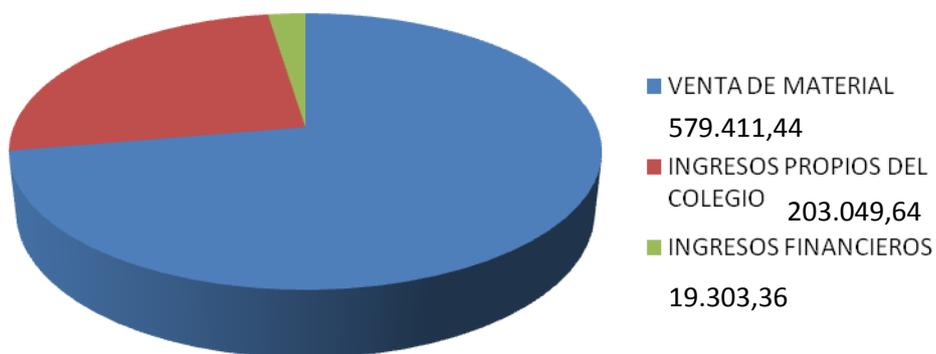
Servicios prestados:

[Cartera de servicios al colegiado](#)

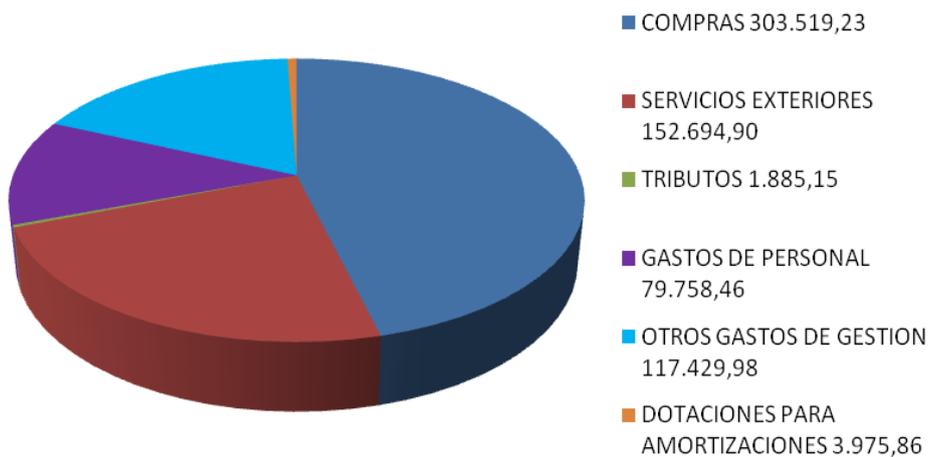


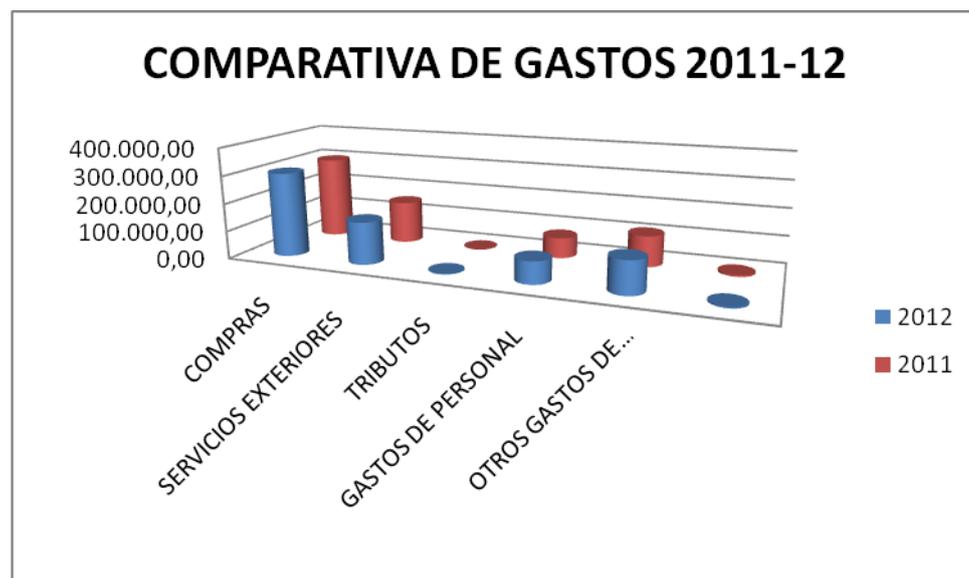
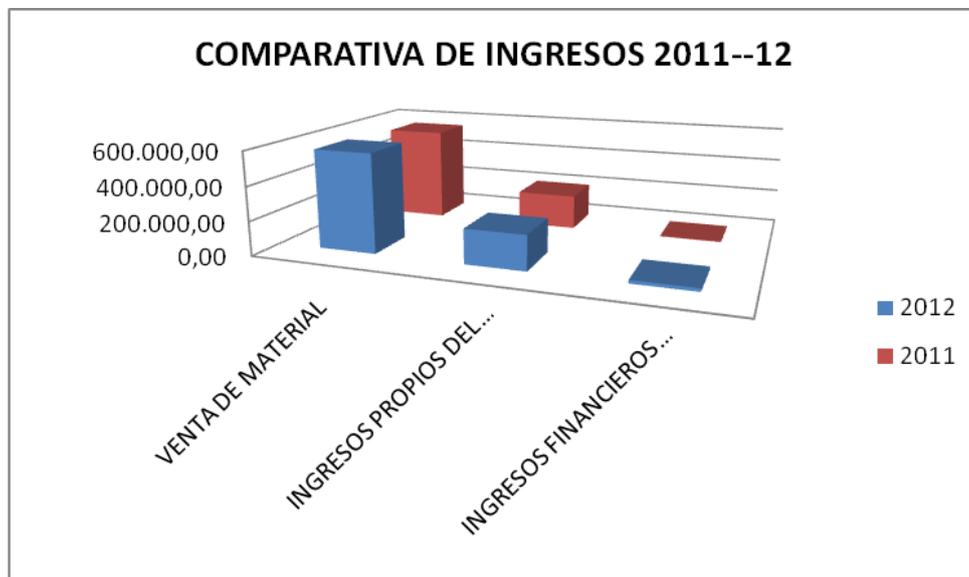
CUENTA DE RESULTADOS

INGRESOS 2012



COMPRAS Y GASTOS 2012







Anexo desglosado. Procedimientos Informativos y Sancionadores. Quejas y Reclamaciones

1. 11-05-2011

Escrito de reclamación contra un colegiado por una supuesta **negligencia** en la identificación racial de un cánido.

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme** (resuelto en el año 2012).

Tras las oportunas diligencias indagatorias y vistas las alegaciones presentadas por el denunciado se acuerda **el sobreseimiento y archivo del expediente**.

2. 19-12-2011

Escrito de reclamación contra una colegiada por una supuesta **falta de atención facultativa** en el postoperatorio de una perra y por incinerarla sin autorización de su propietario.

Procedimiento. Expediente sancionador. **Firme** (resuelto en el año 2012).

Tras las oportunas diligencias indagatorias y vistas las alegaciones aportadas por la denunciada se acuerda **el sobreseimiento y archivo del expediente**.

3. 20-12-2011

Escrito del Ayuntamiento de Murcia informando del **posible abandono de un perro** potencialmente peligroso con nº de **microchip** asignado a una colegiada de este provincial **sin que conste su inscripción en el RAIA**.

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme** (resuelto en el año 2012).

Tras las oportunas diligencias indagatorias y vistas las alegaciones aportadas se acuerda amonestar a la colegiada y **revocar por un periodo de tres meses la autorización concedida como veterinaria identificadora**.

4. 19-01-12

Escrito remitido por este Colegio al Ilstre. Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla en relación a cartillas sanitarias con irregularidades cumplimentadas por un colegiado de ese Provincial.



5. 20-01-2012

Comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en relación a escrito del Ayuntamiento de Algeciras por denuncia de un particular **al no haberse tramitado el cambio de titularidad de un perro de raza potencialmente peligrosa en el Registro Andaluz de Identificación Animal.**

Procedimiento: **Expediente informativo.**

El cambio de propietario se encontraba a la espera de que la Asociación Protectora de acogida aportara la correspondiente Licencia expedida por el Ayuntamiento. Este se hizo efectivo el día 24 de abril de 2012.

6. 20-01-2012

Denuncia de propietarios de una perra contra dos colegiados **por supuesta negligencia en la atención veterinaria del animal.**

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme**

Tras las oportunas diligencias indagatorias y vistas las alegaciones aportadas por los denunciados se acuerda el **sobreseimiento y archivo del expediente.**

7. 31-01-2012

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de El Puerto de Santa María solicita informe sobre consecuencias en el tráfico jurídico de irregularidades e inexactitudes detectadas en documentos de animales intervenidos.

Por parte de este Colegio se requiere al Juzgado para que remita la documentación con el fin de poder analizarla.

Procedimiento abierto.

8. 07-02-2012

Oficio del SEPRONA solicitando información sobre un pasaporte de un perro y sobre autorización como veterinario identificador de colegiado de este Provincial.

Se remite informe el 15 de febrero de 2012.



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
VETERINARIOS DE CÁDIZ**

9. 07-02-2012

Oficio del SEPRONA solicitando ampliación de denuncia presentada en el año 2011 por este Colegio por irregularidades en **la vacunación de un perro por un colegiado inhabilitado.**

Remitida documentación el 9 de febrero de 2012.

Tras la investigación correspondiente desde la Guardia Civil se formula denuncia por supuesto delito de intrusismo profesional. Tras incoarse por la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz Diligencias de Investigación Penal se dicta **Decreto de Archivo**, remitiéndonos, desde el punto de vista sancionador, al ámbito administrativo.

10. 14-02-2012

Denuncia entre colegiados por **irregularidades en vacunaciones antirrábicas en perros.**

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme**

Tras las oportunas diligencias indagatorias y vistas las alegaciones presentadas por el denunciado se acuerda **amonestarlo y se revoca por un período de tres meses la autorización concedida como veterinario identificador de pequeños animales.**

11. 17-02-2012

Escrito del Juzgado de Instrucción nº 4 de Algeciras solicitando informe sobre si se ha abierto algún tipo de diligencia a un colegiado.

Remitido informe el día 1 de marzo de 2012.

12. 13-03-12

Escrito del Juzgado de Instrucción nº 4 de Algeciras solicitando expedientes sancionadores abiertos a un colegiado.

Se remiten los expedientes sancionadores el mismo día 13 de marzo de 2012.



13. 15-03-12

Denuncia de tres colegiados contra un particular por **presunto intrusismo profesional** en el tratamiento de équidos.

Tras consulta con la asesoría jurídica el Colegio presenta denuncia ante la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz por un presunto delito de intrusismo profesional.

14. 02-04-12

Reclamación del propietario de una gata contra un colegiado por supuesta **negligencia en el tratamiento del animal**.

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme**

Tras las oportunas diligencias indagatorias y vistas las alegaciones presentadas por el denunciado se acuerda el **sobreseimiento y archivo del expediente**.

15. 04-04-12

Denuncia presentada por este Provincial ante la Agencia Española de Protección de Datos como representante de un colectivo de veterinarios profesionales de la Administración que se sienten afectados por la normativa de protección de datos, tras recibir cursos de formación para el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos en el desempeño diario de su trabajo por el propio Distrito y por el responsable de los sistemas de los sistemas de información, en el que, ante preguntas de los profesionales, se indicaba que la base de datos denominada SIRA y su uso estaba en contra de los preceptos que marca la normativa en vigor relativa a la protección de datos, y que su utilización podría suponer también responsabilidad individual del profesional. Estos profesionales se ven obligados en el desempeño de su labor profesional al uso de este sistema de información.

El día 24 de mayo recibimos escrito de la Agencia Española de Protección de Datos solicitando se complemente la documentación remitida. Se atiende esta petición el día 1 de junio.

El 15 de octubre nos informan que se están realizando las oportunas actuaciones previas de inspección.



16. 10-04-12

Escrito de un colegiado denunciando noticia aparecida en prensa sobre “Campaña de Castración Gratuita” en la Línea de la Concepción por una Asociación.

Por parte del Colegio se remite fax a la Asociación el día 11 de abril de 2012 y al no obtener respuesta, se envía escrito al SEPRONA el día 16 ante la sospecha de que la campaña se lleve a cabo por profesionales que no se encuentren legalmente autorizados para trabajar en España y que la misma se lleve a cabo en instalaciones que no garanticen la correcta realización de dichas intervenciones.

El día 24 de abril de 2012 la Asociación responde que dos veterinarios colegiados en Cádiz llevarán a cabo las intervenciones y el día 7 de mayo de 2012 se recibe informe del SEPRONA en el que se indica que, tras girar visita a la Asociación, se manifiesta que las intervenciones se realizarán en la clínica veterinaria de un colegiado con el que se ha llegado a un acuerdo. Información que ha sido ratificada también por el colegiado; por lo que se deduce que no existen irregularidades en la citada campaña.

17. 16-04-12

El SEPRONA de Jerez de la Fra. remite escrito al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios por el hallazgo de un **perro en estado de abandono con microchip y sin estar registrado en el RAIA**. Dicho microchip fue asignado a una colegiada que solicitó la baja de su despena sin alegar motivo concreto.

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme**

Tras las oportunas diligencias indagatorias y vistas las alegaciones presentadas por la denunciada se acuerda el **sobreseimiento y archivo del expediente**.

18. 18-04-12

Cédula de citación del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Puerto Real para Juicio Verbal por reclamación de daños y perjuicios a **dos colegiadas por supuesta negligencia en el tratamiento de una perra**.

Procedimiento: Traslado a la compañía aseguradora. Seguro de responsabilidad civil profesional.



19. 19-04-12

Denuncia presentada por una Asociación contra un colegiado por una **supuesta negligencia en el tratamiento de una perra.**

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme**

Tras las oportunas diligencias indagatorias, vistas las alegaciones presentadas por el denunciado y valorado informe solicitado a la Comisión Deontológica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España se acuerda el **sobreseimiento y archivo del expediente.**

20. 07-05-12

Escrito de reclamación contra un colegiado por una supuesta **negligencia en el tratamiento de una gata.**

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme**

Tras las oportunas diligencias indagatorias y vistas las alegaciones presentadas por el denunciado no se aprecian indicios de ilícito disciplinario en la actuación del veterinario por lo que se acuerda el **sobreseimiento y archivo del expediente.**

21. 11-05-12

Escrito de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía comunicando sanción impuesta a un colegiado de este Provincial, en concreto, retirada por un período de seis meses de la autorización del Directorio de personas Licenciadas o Graduadas en Veterinaria.

El día 14 de mayo se envía escrito a esa Delegación Provincial solicitando remitan motivación de la resolución sancionadora.

22. 14-05-12

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en relación a la comunicación de una colegiada de Cádiz por un animal que desea cambiar de propietario y que figura como baja por muerte en el RAIA.

Corregido error al procesar baja del animal.



23. 30-05-12

Escrito de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en relación a supuestas irregularidades detectadas durante la celebración de una pelea de gallos.

El día 7 de junio de 2012 se remite denuncia al Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Bda. que por turno corresponda por si los hechos fueran constitutivos de un delito de intrusismo profesional.

24. 31-05-12

Denuncia de un colegiado por un presunto delito **de intrusismo profesional** en Jerez de la Fra. Se informa que por este Colegio ya se interpuso denuncia en el año 2011 ante la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz por un presunto delito de intrusismo profesional por anuncio de ejercicio de prácticas propias de la profesión veterinaria sin poseer el correspondiente título académico.

25. 05-06-2012

Escrito de este Provincial dirigido al SEPRONA informando de la existencia de un folleto publicitario anunciando la apertura de un centro veterinario en el que se ofertan simultáneamente los servicios de veterinaria y farmacia, actividades incompatibles al amparo de lo previsto en la Ley 29/2006 de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios; con el objeto de que se realicen las acciones de comprobación y/o inspección, y en caso de incumplimiento de la normativa vigente se inicien las acciones legales procedentes.

26. 08-06-2012

Petición de informe por parte del Juzgado de lo Penal nº 4 de Cádiz acerca de la diferencia o relación de coste que puede existir entre el sacrificio de un animal doméstico realizado siguiendo un procedimiento correcto y un sacrificio de animal doméstico realizado con el medicamento MIOFLEX.

Se presenta el informe en el Juzgado el día 13 de junio de 2012.



27. 14-06-12

Declaración de siniestro de responsabilidad civil profesional remitida por un colegiado por supuesta negligencia en el tratamiento de un caballo.

Procedimiento: Traslado a la compañía aseguradora.

Estudiado el caso se acuerda indemnizar a la propietaria del caballo por los daños y perjuicios ocasionados.

28. 18-06-2012

E-mail anónimo denunciando presunto intrusismo profesional de la dueña de un centro veterinario que no es veterinaria.

Por el Colegio se constata que un veterinario colegiado realiza pedidos de material para ese centro.

29. 18-06-2012

Reclamación contra un colegiado por supuesta **negligencia en la intervención quirúrgica de un perro**.

Procedimiento: Expediente sancionador. **Firme**

Tras las oportunas diligencias indagatorias, vistas las alegaciones aportadas por el denunciado y estudiado informe solicitado a la Comisión Deontológica del Consejo General de Colegios Veterinarios de España se acuerda **amonestar al colegiado por negligencia profesional** en el tratamiento de la fractura del perro poniendo en conocimiento de la denunciante que el Colegio no tiene competencia para obligar al veterinario a la devolución de los honorarios percibidos pudiendo hacer valer dicha reclamación ante la jurisdicción civil ordinaria.

30. 05-07-12

Reclamación contra un colegiado por una **supuesta negligencia** en el tratamiento de un gato.

Procedimiento: Expediente sancionador. **Fase de instrucción**.



31. 06-07-12

Reclamación entre colegiados por supuestas **negligencias en las vacunaciones** antirrábicas de varios perros.

Procedimiento: Expediente sancionador. **Fase de instrucción.**

32. 17-07-12

Declaración de siniestro de responsabilidad civil profesional remitida por un colegiado por supuesta negligencia en el tratamiento de un perro.

Procedimiento: Traslado a la compañía aseguradora.

33. 31-07-12

Denuncia por parte de este Colegio ante la Audiencia Provincial de Cádiz remitiendo informe de agencia de detectives iniciado a raíz de denuncia de un colegiado.

El día 9 de noviembre de 2012 recibimos escrito de la Fiscalía Provincial de Cádiz indicando que se han iniciado Diligencias de Investigación Penal en base a los hechos denunciados por si fueran constitutivos de delito de Intrusismo Profesional y Falta de Maltrato Animal.

34. 31-07-12

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en relación al remitido por un colegiado de este Provincial solicitando la asignación de un microchip implantado en un perro que no está inscrito en el RAIA. El microchip está asignado a otro colegiado de este Colegio.

El colegiado remite escrito para el cambio de asignación del microchip indicando que el microchip fue solicitado por él, pero que el propietario del perro no volvió por su centro de trabajo por lo que no pudo inscribirlo en el RAIA.

35. 09-08-12

Comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios informando de la inscripción en el RAIA de un caballo cuyas fotografías, salvo error de apreciación, muestran un animal muerto.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción



36. 09-08-12

Escrito de un colegiado al que se le había sancionado con la revocación de la autorización como veterinario identificador solicitando se revise la resolución del expediente por el que había recibido la sanción, al haber sido sobreseída y archivada la misma causa en vía judicial.

Desde el Colegio se le indica que al no constar documentación original debe remitir testimonio del procedimiento completo para su valoración. No habiéndose recibido el mismo.

37. 04-09-12

Un colegiado solicita asesoramiento jurídico y remite citación recibida del SEPRONA para prestar declaración en calidad de imputado como supuesto autor de un delito de falsedad documental y cooperador necesario en un delito de robo con fuerza en las cosas en relación con un perro.

Se le presta el asesoramiento jurídico solicitado por el abogado de este Colegio.

38. 11-09-12

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en relación a otro del Centro Animal de la Haya informando de un animal con microchip asignado a un colegiado de Cádiz y que no se encuentra inscrito en el RAIA.

El animal fue inscrito en el RAIA por el colegiado en cuestión el día 12 de septiembre de 2012.

39. 11-09-12

Denuncia de un colegiado por la apertura de una consulta veterinaria en el interior de una tienda de animales.

Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción

40. 19-09-12

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en relación a otro de la Policía Local del Ayuntamiento de Alfajar informando del encuentro de un animal con microchip asignado a un colegiado de Cádiz y que no se encuentra inscrito en el RAIA.

Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
VETERINARIOS DE CÁDIZ**

41. 03-10-12

Desde la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca remiten otro de la Guardia Civil de Alcalá de los Gazules. solicitando datos del propietario de un perro hallado abandonado.

Se comunican inmediatamente telefónicamente y se remite oficio el día 22 de octubre de 2012.

42. 04-10-12

Comunicación de un colegiado en relación a presunto intrusismo profesional de un criador de perros.

Se remite al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

43. 05-10-12

Oficio de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz solicitando datos por un supuesto **delito de falsificación de recetas veterinarias**.

Se remite respuesta el día 9 de octubre de 2012.

44. 08-10-12

Denuncia de un colegiado por presuntas actuaciones irregulares en una farmacia situada en otra provincia e informando de una concentración ilegal para identificar perros en la misma localidad.

Se da traslado al Colegio con competencias en ese ámbito territorial.

45. 29-11-12

Reclamación contra una colegiada por **una supuesta negligencia en el tratamiento de una perra**.

Procedimiento: Expediente sancionador. **Fase de instrucción**



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
VETERINARIOS DE CÁDIZ**

46. 29-11-12

Reclamación interpuesta en la O.M.I.C. de Sanlúcar de Barrameda. contra un colegiado por supuesta negligencia en el tratamiento de un perro solicitando indemnización.

Procedimiento: Traslado a la compañía aseguradora. Seguro de responsabilidad civil profesional.

47. 07-12-12

Reclamación contra un colegiado por una **supuesta negligencia en el tratamiento de un perro.**

Procedimiento: Expediente sancionador. **Fase de instrucción.**

48. 17-12-12

Consulta de una colegiada en relación a reclamación de un cliente por el tratamiento de un perro solicitando indemnización.

Se traslada a la compañía aseguradora. Seguro de responsabilidad civil profesional.

49. 18.12.12

Escrito de una propietaria de un perro adoptado en una perrera denunciando que en la misma existe un foco infeccioso, acompaña denuncia realizada ante el SEPRONA. Procedimiento: Expediente informativo. Fase de instrucción^º

50. 27.12.12

Escrito del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios enviando el remitido por la D. G. de Interior, Emergencias y Protección Civil comunicando que un perro de raza potencialmente peligrosa tiene implantado un microchip que no se encuentra inscrito en el RAI A y que está asignado a un colegiado de Cádiz.

Procedimiento: Expediente sancionador. Fase de instrucción.